

----- Original Message -----

From: [Julio Fco. Peón Rodríguez](#)

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Tuesday, December 23, 2008 7:03 PM

Subject: Comentarios de la Sentencia de Cnse, Loli y Alfred

Hola amigo:

Recibí varios mensajes sobre la sentencia de Cnse, u otras opiniones sobre la nuestra Comunidad Sorda en Galicia como han dicho Loli y Alfred, tienen toda la razón de todo el mundo, que opino yo.

Cada persona sorda tiene derecho de opinar, comentar lo que quiera por fuera. Lógicamente, tienen miedo de recibir la orden de expulsión de una asociación, o perder el contacto con la gente y mejor seguir callando. Como decía la frase de Castelao "el gallego calla y emigra" es similar a la nuestra comunidad sorda gallega es la parte de la historia hasta ahora. No puede continuar así que no podemos avanzar para nada, mientras yo sigo protestando o comentar las opiniones de expresar los nuestros derechos o algo y me obligan a callar o me dan los expedientes. Ya he tenido bastante con ello. Ni entiendo nada a la gente que actúa haciendo como poner en rodillas alabando al creador moviendo los brazos al suelo, perdona por mi educación no pretendo burlar en los hechos existentes, ya está bien... bueno lo que único deseo es darse la cuenta que es afrontar los problemas, resolver e mejorar la situación que tenemos en Galicia. Nuestra Galicia ya ha hecho los añicos con la sociedad sorda, divisiones, opiniones en desacuerdos, separaciones de varias asociaciones, dos federaciones gallegas sordas, muchos sordos en la calle no quieren saber nada, siguen problemas.... cuando paran ya, no sé como harán dentro de unos años.

Le saluda atentamente, y gracias por su atención que limito expresar en mi opinión, sinceramente.

Xulio Peón.